

**SESIÓN:** SEGUNDA ORDINARIA.  
**FECHA:** 03 DE FEBRERO DEL 2015.  
**HORA:** 18:30 HRS.

EN USO DE LAS FACULTADES QUE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LE CONFIERE EL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EL SIGUIENTE:

### **O R D E N   D E L   D Í A**

1.- LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2015, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.

2.- INFORME 016/SO/03-02-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2015.

3.- INFORME 017/SO/03-02-2015, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/JEC/012/2014.

4.- ACUERDO 016/SO/03-02-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.

5.- ACUERDO 017/SO/03-02-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.

6.- ACUERDO 018/SO/03-02-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS MODELOS Y LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES ELECTORALES DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.

7.- ACUERDO 019/SO/03-02-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS DISEÑOS Y LA IMPRESIÓN DE LAS BOLETAS Y LOS DEMÁS FORMATOS DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.

8.- ACUERDO 020/SO/03-02-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO EN FUNCIÓN AL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015 Y LA AUTORIZACION PARA SOLICITAR UNA AMPLIACION PRESUPUESTAL. APROBACIÓN EN SU CASO.

9.- ASUNTOS GENERALES